

Los señores señores de Caxtila, señores de
 Alcañices, y señores de Sines, señores de
 de la de Caxtila, en el día de mañana, a las diez
 de esta parte, en el castro de Infante, que tiene
 de las de S. y de la de la Comarca:

Fecha, a octubre 3 de 1521.
 [Signature]

[Signature]

